Hermosillo, Sonora, a 14 de marzo de 2022

# INFONAVIT OTORGARÁ CRÉDITOS DE VIVIENDA A POLICÍAS DE SONORA

- **El convenio de colaboración con el Gobierno de Sonora establece también la simplificación de trámites estatales y municipales que permitan un acceso más ágil a soluciones de mejoramiento y autoconstrucción.**

Con el objetivo de atender las necesidades de vivienda de las y los trabajadores históricamente olvidados, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y el Gobierno de Sonora firmaron un convenio de colaboración para establecer los mecanismos para que los policías estatales puedan acceder a créditos Infonavit para la adquisición de una vivienda nueva o existente.

El acuerdo, firmado por el Director General del Infonavit, Carlos Martínez Velázquez, y el Gobernador de la entidad, Alfonso Durazo Montaño; permitirá a los elementos de seguridad estatal solicitar una hipoteca con el Instituto de hasta 2 millones 217 mil 700 pesos.

En su intervención, Carlos Martínez explicó que la intención de dar crédito a los policías estatales es que “este sector de la población, en ocasiones no tiene acceso a créditos para formar su patrimonio y poder ofrecer a su familia la seguridad de un hogar. Facilitarle el acceso a un crédito es una forma de hacer justicia al segmento más vulnerable del gobierno”.

Asimismo, ratificó el compromiso del Instituto por facilitar la adquisición de vivienda de calidad a la población sonorense, a través de créditos que cada vez sean más baratos y accesibles, y brindar mayor certeza jurídica sobre la propiedad, que es el patrimonio de sus familias.

“No solo eso, la firma de este convenio también nos permitirá simplificar procesos y agilizar la atención en diversos trámites, aplicar descuentos en el pago de derechos e impuestos, promover la escrituración, regenerar viviendas abandonadas, incentivar los programas de

mejoramiento, autoproducción, crédito para terrenos y ventanilla única de Responsabilidad Compartida”, dijo.

El mandatario estatal acompañado de Álvaro Bracamonte Sierra, secretario de Gobierno y de María Dolores del Río Sánchez, secretaria de Seguridad Pública, destacó que en esta firma de convenio se establecen mecanismos de colaboración para ofrecer opciones de financiamientos a policías estatales de acuerdo con sus necesidades de vivienda, una prestación que debido al riesgo de trabajo de las y los policías no contaban con ese beneficio.

“No puede ser que un trabajador no tenga prestaciones sociales que incluyan la vivienda. No puede ser que, a aquellas, aquellos a quienes les pedimos que expongan su vida, para defender la nuestra, no hayamos construido un sistema de prestaciones sociales que les dé acceso a la vivienda. Por ese solo hecho de incorporar a las, los policías en esta posibilidad es que este convenio tiene un carácter histórico”, expresó.

Como parte del convenio, también se buscará la simplificación de los trámites estatales y municipales relacionados con los programas de mejoramiento y autoconstrucción del Instituto, para que la clase trabajadora pueda solucionar de manera más ágil sus necesidades reales de vivienda.

Por otro lado, el Infonavit y el Gobierno de Sonora acordaron facilitar la regularización de escrituras, a través de la simplificación de algunos procesos administrativos y descuentos relacionados con los pagos necesarios para la cancelación de hipotecas.

Además de los acuerdos anteriormente mencionados, el convenio también contempla el trabajo de ambas partes en el rescate de las viviendas abandonadas que fueron financiadas con créditos del Instituto, así como en la creación de mecanismos que permitan a los acreditados sin empleo participar de manera efectiva en los programas de fomento al empleo.

**Conoce todo lo que necesitas saber sobre créditos, trámites y servicios del Infonavit, de manera sencilla y clara en infonavitfacil.mx.**

**Infonavit es una institución de solidaridad, servicio y seguridad social del Estado, que tiene como objetivo otorgar crédito barato y suficiente para que las y los trabajadores del sector formal puedan acceder a una vivienda adecuada y formar un patrimonio. Asimismo, es la hipotecaria más grande en América Latina y la cuarta en el mundo, desde su creación en 1972 a la fecha, el organismo ha colocado más de 11.6 millones de créditos en México.**

***